



ENERGÍA

Asamblea de ISA aprueba dividendos y anuncia cambios estatutarios en Junta Directiva

viernes, 25 de marzo de 2022

f t in

GUARDAR

La compañía entregará a sus accionistas un dividendo ordinario de \$749 por acción para un monto total de \$829.651 millones

Anderson Urrego

La Asamblea General de Accionistas de ISA, llevada a cabo este 25 de marzo en Medellín, aprobó para 2022 la repartición de un dividendo ordinario de \$749 por acción para las 1.107.677.894 acciones ordinarias en circulación de la empresa de energía.

Lo anterior representaría 50% de la utilidad neta alcanzada (\$1,7 billones), monto consecuente con la nueva política de distribución de dividendos que se creó este año, la cual establece un pago de entre 40% y 50% de la utilidad permitiendo, de esta manera, lograr un balance entre una atractiva remuneración a sus accionistas y un crecimiento sostenible a futuro, enmarcado en una sana estrategia de financiamiento.



Los dividendos se pagarán en dos cuotas. De la misma forma, se acordó constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial por valor de \$829.308 millones, con el fin de atender los compromisos de inversión ya adquiridos y mantener la solidez financiera de la empresa.

En la Asamblea se aprobó también la reforma a los estatutos sociales de la compañía con el objetivo de incorporar nuevas prácticas de buen gobierno corporativo que sigan incrementando los estándares, permitan seguir honrando los compromisos con los grupos de interés y reflejen la realidad de ISA, ahora como parte de Grupo Ecopetrol.

Dentro de los cambios sustanciales en el estatuto se destaca la ampliación del periodo de la Junta Directiva de uno a dos años, además, en las futuras elecciones de Junta Directiva, se incluirá en su conformación un número de al menos tres miembros de los elegidos en el periodo anterior y de los cuales al menos dos serán miembros independientes. Ambos cambios garantizan la continuidad de la línea estratégica de la compañía.

Asimismo, se ajustan en los estatutos las calidades de miembros de Junta, de modo que las personas que sean elegidas miembros de la Junta Directiva deberán reunir las siguientes calidades mínimas a la fecha de su elección.

En estudios, tener título universitario en áreas afines a las definidas en la Política de Sucesión de la Junta Directiva, adoptada por la Asamblea General de Accionistas; en experiencia general, contar con experiencia profesional de más de 15 años; en experiencia o conocimiento específico, tener conocimiento o experiencia profesional en las actividades propias del objeto social de la sociedad y/o tener conocimiento y experiencia en cualquiera de las áreas definidas en la Política de Sucesión de la Junta Directiva, adoptada por la Asamblea General de Accionistas.

De igual forma, no podrán ser elegidos miembros de la Junta Directiva, las personas que se desempeñen en calidad de empleados públicos de las entidades y empresas del Estado.

Frente a la gestión de empresas, como parte del Grupo Ecopetrol, ISA se encargará de la organización, supervisión y coordinación estratégica de las sociedades en las que tiene participación mayoritaria directa o indirecta y en aquellas en que ISA tiene la capacidad de influenciar sobre las decisiones de gestión de la sociedad; difundiendo o implementando, según el caso, las políticas, estrategias, lineamientos y directrices generales de la matriz del grupo empresarial, en atención a las características y singularidades de los países y/o negocios en los que participan dichas sociedades.

En la Asamblea se ratificó la Junta Directiva elegida en octubre 2021 cuando se cerró la transacción de la compra de la participación del gobierno en ISA por parte de Ecopetrol.



ARTÍCULO RELACIONADO



Estos son los seis posibles candidatos que suenan para ocupar la presidencia de ISA

LR MAS

Agregue a sus temas de interés

Ecopetrol

+

Grupo ISA

+

Energía Eléctrica

+

Administre sus temas

LR MAS

Agregue a sus temas de interés

Ecopetrol

+

Grupo ISA

+

Energía Eléctrica

+

Administre sus temas

LR MAS

Agregue a sus temas de interés

Ecopetrol

+

Grupo ISA

+

Energía Eléctrica

+

Administre sus temas